



COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

JUNTA DIRECTIVA-SECRETARÍA DE ACTAS

22 de enero del 2019

NOTIFICACION DEL ACUERDO No. 003-01-19 DE JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA: 01-01-19 FECHA: 16-01-2019

REF: ARTICULO 3 / OFICIO DE-OF-0037-2019

Master

Eduardo Mora Castro

Jefe, Unidad de Asesoría Legal

Señor

Carlos Picado Rojas

Jefe, Unidad de Desarrollo Estratégico CNE

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N°003-01-19

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el informe de finiquito para el cierre del decreto de emergencia N° 39526 MP-S “Estado de emergencia por la proliferación del vector de Dengue, Chinkungunya y el Zika” y recomienda el cese del estado de emergencia.
2. Aprobar el borrador del decreto respectivo y solicitar al Poder Ejecutivo el cese del estado de emergencia.



COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

JUNTA DIRECTIVA-SECRETARÍA DE ACTAS

3. Se ordena su remisión del borrador de decreto a la Presidencia de la República para el trámite respectivo, para lo cual se instruye a la Asesoría Legal de la CNE para que ejecute los trámites necesarios. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

📁 *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*

📁 *Archivo*